

JUEVES, 22 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 38

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2018-1535 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 22, de 31 de enero de 2018, de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, del contrato de obras de construcción de Tanatorio Municipal.*

Publicado en el B.O.C. nº 22, de 31 de enero de 2018, el anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, del contrato de obras de construcción de tanatorio municipal, observado error, en el apartado 3º, tramitación y procedimiento,

Donde dice:

"Será rechazada toda oferta que, en la valoración final, no obtenga una puntuación igual o superior a 10 puntos".

Debe decir:

"Será rechazada toda oferta que, en la valoración final, no obtenga una puntuación igual o superior a 6 puntos".

San Felices de Buelna, 7 de febrero de 2018.

El alcalde,

José A. González-Linares Gutiérrez.

[2018/1535](#)

CVE-2018-1535